

Demanda comercial y manejo de recursos en una comunidad indígena campesina

JOSÉ GONZÁLEZ* Y REGINA LEAL**

Introducción

Como sucede en la mayoría de las comunidades indígenas campesinas, los habitantes del pueblo de Santa Catarina del Monte dependen de la venta de productos comerciales para complementar su autoabasto (Beals, 1975); y por supuesto, para lograr su reproducción recurren a la agricultura de subsistencia (González, 1992) y a la venta de fuerza de trabajo (Palerm, 1980). Sin embargo, para los fines de este trabajo, sólo se tomará en cuenta los aspectos vinculados con el comercio de productos.

En términos de Beals (1975), este trabajo tiene una orientación más hacia la comunidad que hacia el sistema de mercados, lo que interesa revelar es la dinámica adaptativa de los habitantes de la comunidad a las demandas del mercado, en un lugar en el que el acceso a recursos naturales limitados es una de las variables más importantes. Aquí cobra fuerza la sugerencia de Malinowski y De La Fuente de que los mercados son mecanismos económicos de distribución que manifiestan las estrategias económicas de reproducción de los agentes involucrados en ellos (Drucker-Brown, 1982).

Es importante resaltar que la integración de los habitantes de la comunidad de Santa Catarina del Monte al mercado no se hace a través de un sistema de mercados como los descritos comúnmente en la bibliografía que tiene que ver con las economías indígenas

(Beals, 1975; Diskin y Cook, 1990; Drucker-Brown, 1982; Durston, 1992). Esta integración se hace mediante los principales centros de comercio de la ciudad de México y del país: los mercados de La Merced, Sonora, Jamaica y la Central de Abastos. Estos centros de comercio no han sido estudiados desde el punto de vista de la integración de las economías indígenas campesinas a los sistemas de distribución de la ciudad de México, considerando que un gran número de comunidades indígenas de los valles de Tlaxcala, Puebla, Toluca y México acuden a estos centros de distribución.

En estos sistemas de mercado tradicional, a diferencia de los mercados de la ciudad de México, casi todos los compradores de los productos campesinos son otros campesinos y una de las características que los distinguen es el de facilitar el intercambio de bienes entre una y otra aldea, porque éstas son diferentes no sólo en cuanto a las cosechas que producen sino en sus artesanías y servicios (Diskin y Cook, 1990).

Para el caso del Valle de México la dinámica comercial está regida por la ley de la oferta y la demanda que se da en los centros de comercio a los que acuden los campesinos. Estos mercados no tienen ninguna periodicidad como la encontramos en los mercados regionales de Oaxaca o Michoacán, aquí el campesino acude a ofrecer sus productos siempre y cuando éstos sean demandados. El campesino no le vende a otros campesinos, le vende a comerciantes, acaparadores o al consumidor ciudadano; el tipo y calidad de los productos están controlados por los hábitos de consumo que se dan en la metrópoli.

El campesino ha logrado sobrevivir gracias a la búsqueda de nuevas estrategias que permiten su re-

* Departamento de Antropología, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.

** Departamento de Economía, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.

producción. Por lo que es importante revisar, en la perspectiva temporal, el proceso económico de integración de la comunidad de Santa Catarina del Monte a los centros de comercio de la ciudad de México, en términos del uso de los recursos naturales disponibles para la comunidad y de búsqueda de nuevas estrategias de sobrevivencia (Coronel, 1992).

La integración comercial de los campesinos no es una cosa novedosa, lo que aquí se trata de destacar es el hecho de que la integración y adaptación del campesinado no es un asunto de carácter estático sino que, al contrario, es profundamente dinámico, aspecto que se puede demostrar claramente cuando lo vemos desde la perspectiva de las relaciones comerciales. Este punto de vista permite aseverar que los campesinos, por lo menos aquellos localizados en los valles centrales de México, tienen una larga historia de vínculos comerciales no sólo a nivel regional sino también con las capitales de sus provincias. Se puede asegurar, sin temor a equivocarse, que las comunidades campesinas contemporáneas tienen una larga historial comercial, que se remonta en la época moderna quizá hasta los primeros tiempos de la colonia. Pero este historial no es gratuito, se basa antes que nada en la dependencia de las comunidades de un sistema más amplio (Wolf, 1979); en la relativa escasez de recursos; en la existencia de nuevas necesidades creadas por el propio mercado y, también, de una manera preponderante, en el conocimiento de los recursos naturales de su entorno inmediato.

Finalmente, la existencia de vínculos comerciales es sólo un aspecto de un proceso de mayor envergadura, que es la respuesta a estímulos externos que inducen a modificaciones al interior de las comunidades campesinas, proceso que puede ser definido como adaptación (Steward, 1977).

El pueblo y sus recursos

Esta investigación se llevó a cabo en el pueblo de Santa Catarina del Monte, del Municipio de Texcoco, en el Estado de México, localizado en la ladera oeste de la Sierra de Tláloc, dentro de la cuenca del Valle de México.

En el espacio circunscrito por los límites ejidales y comunales es en donde se llevan a efecto las interacciones ambientales de la comunidad (Diario Oficial de la Federación, 1927 y 1966). Dentro de estos límites se pueden hacer subdivisiones verticales desde el punto de vista altitudinal, que corresponden a comunidades vegetales bien definidas y que para los fines de este trabajo se consideran como microambientes. Así, en

cada uno de éstos se encuentran una serie de recursos que son utilizados por la población ecológica bajo estudio y, los recursos utilizados, son precisamente el patrón que sirve para definir las relaciones ecológicas (Coe y Flannery, 1964). Estas relaciones se establecen fundamentalmente por factores económicos externos a la comunidad, en base a la oferta y la demanda de productos en el mercado nacional; en este sentido, la utilización de la gama de recursos naturales disponibles es el reflejo de un conjunto definido de estrategias adaptativas que están condicionadas por la cantidad y calidad de los recursos dentro del ecosistema, y por factores socioeconómicos ajenos al ecosistema.

De esta manera encontramos, de acuerdo a los gradientes altitudinales, diferentes tipos de vegetación y usos del suelo. Hacia los límites inferiores (entre los 2500 y 2600 m.s.n.m.) existe una franja de suelos altamente erosionados ("el tepetatal"); entre 1980-1981 estas tierras fueron terraceadas dentro del programa de regeneración de suelos y aguas que el gobierno del Estado de México llevó a cabo en esa entidad; los terrenos así recuperados actualmente se dedican a la agricultura de temporal.

En la franja inmediata superior (entre los 2600 y 2700 m.s.n.m.) dentro de los límites de las tierras comunales se encuentra el pueblo de Santa Catarina. Al interior de la zona poblada encontramos una serie de rasgos característicos que conviene mencionar. Primero, el patrón de asentamiento: al igual que todos los pueblos serranos localizados en la región de Texcoco, es disperso. Segundo, dentro de esta zona las terrazas de cultivo tienen riego y su fuente de agua son tres manantiales localizados en la parte alta del pueblo y dentro de los límites comunales. Tercero, las casas y los terrenos de cultivo asociados a ellas forman una unidad agrícola indisoluble de propiedad privada.

El siguiente piso altitudinal, entre los 2700 y 3000 m.s.n.m., en las tierras con pendiente muy marcada, están los bosques mixtos de encino y oyamel (*Quercus* y *Abies*), de donde se extrae madera, leña, hongos comestibles y plantas medicinales; mientras que las tierras con pendiente relativamente suave están dedicadas al cultivo de temporal. Los terrenos de cultivo que se encuentran arriba de la cota de los 2700 m.s.n.m. y dentro de los límites de las tierras comunales son de propiedad privada, mientras que las parcelas de cultivo dentro de los límites de las tierras ejidales están poseídas como unidades de dotación ejidal (Diario Oficial, 1977).

En el siguiente piso altitudinal (entre los 3000 y 3500 m.s.n.m.), encontramos el bosque de oyamel (*Abies*) y la pradera de *Potentilla candicans*; del primero se extrae principalmente madera, hongos comesti-

bles y leña. La pradera, en sus partes más bajas y no más arriba de los 3200 m.s.n.m., se utiliza como pastizal de ganado menor (ovino y caprino), mientras que las praderas localizadas a mayor altitud son utilizadas como pastizales de ganado mayor (bovino, caballo, mular).

Por último, en la franja localizada a mayor altitud (entre los 3500 y los 3800 m.s.n.m.) encontramos el bosque de *Pinus* (ocotal), del que se extrae madera, hongos comestibles y leña. El zacatonal asociado a este bosque se dedica como pastizal de ganado mayor.

La Reforma Agraria

Es a partir de la desaparición de las haciendas, después de la Revolución Mexicana y concretamente con la Reforma Agraria, cuando se observan dos acelerados cambios en la economía de la comunidad y por ende en la utilización de los recursos. El primero de estos cambios ocurre hacia la época entre "... 1900 (y) 1930... que representa el paso de la concentración de la producción en las haciendas a la pequeña explotación campesina... y el paso de la venta de fuerza de trabajo a campesinos con una agricultura de autoabasto..." (J. Palerm, 1979). De este modo, en la zona que actualmente es el ejido y que antes estaba ocupada por la Hacienda de Chapingo, se intensifica la apertura de tierras para la agricultura de temporal. En este periodo, predomina la agricultura de autoabasto, ya que la presencia de tierras desocupadas aptas para la agricultura de temporal permitió absorber aquella mano de obra que, antes de la Revolución, estaba destinada al peonaje en las haciendas. Diez años antes de la publicación de la resolución presidencial que dotaba de ejidos al pueblo de Santa Catarina (Diario Oficial de la Federación, 1927), los habitantes de este poblado ya habían tomado posesión de los terrenos que se les iban a dar posteriormente en dotación.

El segundo cambio en la economía de la comunidad de Santa Catarina del Monte tuvo su base en el acceso al riego y a la existencia de las tierras ejidales de temporal; estos recursos permitieron plantear nuevas alternativas y estrategias agrícolas. Si en un principio el acceso al riego permitió una cosecha segura de maíz también facilitó la introducción de cultivos de carácter comercial: flores, plantas medicinales y frutales. A su vez, la existencia de terrenos agrícolas de temporal estimuló el tipo de estrategia seguida, al permitir el desplazamiento parcial del maíz y del trigo a esa zona.

Es necesario indicar que esta estrategia del cultivo de productos comerciales es resultado de la influencia de otros pueblos de la región; existe el antecedente

de que San Miguel Tlaixpan y San Nicolás Tlaminca, pueblos vecinos de Santa Catarina, ya se dedicaban al cultivo y comercio de esas especies. Lo que sucedió es que, al tener un espacio agrícola suficiente, se pudieron introducir estos cultivos; pero su comercialización dependía del conocimiento del mercado de los intermediarios de los pueblos mencionados.

En este periodo, la extracción de productos maderables (carbón, leña y madera labrada) continúa representando, como en la época colonial, una alternativa económica para el pueblo de Santa Catarina del Monte, principalmente en las unidades económicas que no tenían suficiente tierra agrícola para riego. Su comercialización seguía el patrón tradicional: la venta de puerta en puerta o pedidos de acaparadores de las ciudades de Texcoco y México. En especial, la demanda de leña provenía de los productores de barbacoa y, sobretodo, de los talleres de alfarería y las fábricas de vidrio.

De los cuarenta a los sesenta

Es por estos años cuando se lleva a cabo la construcción del camino de terracería que conduce al pueblo, lo que facilitó el transporte de los cultivos comerciales y de productos forestales. Es entonces cuando se incrementa la recolección de hongos comestibles, plantas medicinales silvestres y follaje de coníferas, al mismo tiempo que disminuye la demanda comercial de la leña, el carbón y el tejamanil (González, 1982; 1990).

El acceso a tierras y agua para riego, así como la disponibilidad de una amplia gama de recursos forestales permitieron modificar la estrategia de manejo de recursos en el pueblo de Santa Catarina. Con la nacionalización del petróleo, la política nacional fue la de estimular el consumo de gas natural y desalentar formas tradicionales de fuentes de energía a través de vedas forestales, esto provocó dentro de la comunidad que se intensificara el cultivo y recolección de especies comerciales, si bien desalentó la extracción de leña y carbón.

Además, la existencia de vías de comunicación facilitó el contacto con el ambiente social exterior y la comunidad entabla una relación más estrecha con los mecanismos de oferta y demanda que se dan en el ámbito mercantil de las ciudades de Texcoco y México. Es en este periodo cuando se rompe la dependencia con los intermediarios de San Miguel y San Nicolás para la comercialización de los productos. Además de que da la pauta para una especialización de género en la comercialización: los hombres se encargan de la venta de leña, carbón y madera; mientras que las

mujeres se especializan en la comercialización de flores, frutas, plantas medicinales y hongos comestibles.

De los sesenta a los ochenta

En este periodo se incrementan y consolidan las actividades económicas generadas anteriormente, es decir, en la agricultura: la producción de flores y plantas medicinales; en las actividades de extracción: la recolección de hongos y plantas medicinales, la corta de follaje de coníferas, la producción de madera y, de manera secundaria, el carbón y la leña.

Debido a que la agricultura es una actividad básica de los habitantes del pueblo de Santa Catarina del Monte, las preocupaciones fundamentales de la comunidad son la disponibilidad de tierra y agua. Estas preocupaciones se hacen explícitas en los esfuerzos y tentativas fallidas por conseguir más agua para riego (Gaceta de Gobierno, 1979). De igual forma en la década de los setenta la comunidad aprovecha la campaña de recuperación de tierras, promovida por el gobierno del Estado de México, para tener acceso a una mayor superficie de tierras agrícolas (González, 1992).

Cada uno de los tipos de agricultura practicada, la de riego y la de temporal, juega un papel específico en la utilización de los recursos agrícolas y, por lo tanto, en la economía de la comunidad. En la zona de agricultura de riego, el acceso al agua permitió la introducción y desarrollo de cultivos comerciales (flores, plantas medicinales y frutales); pero a su vez ocasionó un reacomodo y, en algunos casos, el desplazamiento de los cultivos "tradicionales" (maíz, trigo, cebada, haba y papa) hacia las zonas de tierra de temporal.

En cuanto a la extracción de madera, debido a las restricciones impuestas por las leyes forestales, ésta se realizaba con gran recelo a la vista de los extraños, aunque no por ello decayó la intensidad de la utilización de los recursos maderables, sobre todo en las familias que carecían de tierra agrícola.

Este periodo muestra un claro proceso de diversificación en las actividades económicas de la comunidad, en él se hace evidente cómo, a partir de un capital potencial en recursos naturales a disposición del pueblo, éste se concretiza al ofrecer al mercado aquellos productos que en él se demandan y que pueden ser producidos o extraídos de su entorno natural. Aquí no sólo se demuestra el conocimiento que la comunidad tiene de sus recursos naturales sino que, a partir de la interacción con el mercado, se delinearán patrones productivos específicos para adaptarse a las demandas de los centros de comercio y, así, adaptarse a un siempre cambiante entorno económico.

Tendencias actuales

A partir de la década de los ochenta el crecimiento demográfico en la comunidad provocó un aumento en la construcción de terrazas y con ello la necesidad del agua para riego, siendo insuficientes los caudales del agua disponible para satisfacer la demanda en la comunidad.

Debido a lo anterior, la tendencia actual en el pueblo de Santa Catarina del Monte con respecto a la utilización de los recursos naturales en los diferentes microambientes se ha modificado. La zona poblada antes destinada a la agricultura de riego se ha convertido principalmente en un área residencial y el agua destinada anteriormente para los cultivos se utiliza casi exclusivamente para fines domésticos. En las tierras ejidales se sigue cultivando maíz, trigo, cebada y papa para autoconsumo. De las tierras con vegetación natural ("monte") se extraen en mayor proporción follaje de pináceas, ramas de *Salix sp* (huejote) y *Baccharis conferta* HBK (escobilla) como materia prima para adornos florales (González y Leal, 1992).

Las familias de reciente creación que no poseen tierras agrícolas siguen la alternativa de dedicarse a la recolección de hongos comestibles y plantas medicinales; y además complementan su abasto por medio del trabajo asalariado.

Finalmente, a causa de la veda forestal en el Estado de México la extracción y venta de madera también ha disminuido. Paulatinamente, reemplazando a las actividades económicas mencionadas se han desarrollado otras, como son: elaboración de productos artesanales para adornos florales; formación de bandas de música; establecimiento de negocios especializados para la venta de arreglos florales en las ciudades de Texcoco y México; y, de forma incipiente, el cultivo intensivo de flores en invernaderos (González y Leal, 1992).

Comercialización de recursos forestales

La extracción de recursos forestales representa una actividad tradicional no sólo para el pueblo de Santa Catarina del Monte, sino también para los pueblos que ocupan la franja serrana dentro de la región de Texcoco, ya que existen antecedentes de esta actividad desde mediados del siglo XVIII. Villaseñor y Sánchez (1952) menciona la extracción de madera y la producción de carbón como rubros económicos a los cuales se dedicaba el pueblo de Santa Catarina del Monte y otros en su vecindad. Hasta la década de los ochenta los recursos forestales ocupaban un lugar importante

en el sistema económico de la comunidad, ya que para un número considerable de familias la fuente principal de sus ingresos económicos provenía de la producción de madera; en estos casos las unidades económicas que se dedicaban a esta actividad carecían de suficiente tierra para que el eje de su economía fueran las actividades agrícolas.

En la época colonial e independiente la madera se transportaba por medio de bestias de carga hasta la ciudad de Texcoco, de ahí la llevaban en canoa hasta la ciudad de México a la zona de la Viga o en ferrocarril hasta la estación de San Lázaro. A partir de 1940, con la apertura del camino de terracería, la comercialización de la madera se hacía a través de intermediarios que iban por ella hasta la comunidad. En este mismo periodo, la leña y el carbón se vendían a los productores de barbacoa y a los fabricantes de cerámica en la ciudad de Texcoco (González, 1981).

A partir de los sesenta la extracción de leña y la elaboración de carbón disminuyeron notablemente como actividades comerciales, debido a la reducción de la demanda de dichos productos por la introducción de gas y petróleo para la elaboración de cerámica y barbacoa. Actualmente la producción y venta de leña y carbón se reduce a peticiones aisladas de los consumidores, generalmente casas particulares o establecimientos en donde se continúa elaborando cerámica de barro, en la ciudad de Texcoco.

El mismo rasgo que se describió para la leña y el carbón lo encontramos en la extracción de vara que se utiliza en la elaboración de huacales. Por la disminu-

ción de la demanda, la extracción de vara depende de los pedidos particulares y aislados de los fabricantes de huacales, localizados en el pueblo vecino de San Jerónimo Amanalco.

La recolección y venta de musgo y heno representan una nueva alternativa, pues a partir de 1975 estos productos se venden en la época navideña en los mercados de Sonora y Jamaica. El corte de follaje de coníferas y la elaboración de festones, a partir de los setenta presentan mayor demanda que la extracción de leña, carbón y varas para huacal. Es una actividad que poco a poco se ha ido difundiendo en el pueblo debido a la demanda de estos productos en la Central de Abastos de la ciudad de México, incluso en algunos casos los intermediarios van a la comunidad a levantar pedidos (González, 1992).

En los ochenta, ha aparecido una nueva actividad económica que es la fabricación de artesanías de figuras elaboradas con ramas de *Baccharis conferta* HBK (escobilla). Su comercialización se lleva a cabo en la Central de Abastos con distribuidores especializados o con intermediarios que van a la comunidad.

El inicio de la comercialización

Desde la época colonial hasta principios del siglo XX solamente se comerciaba con productos forestales, posteriormente intermediarios del pueblo vecino de San Miguel Tlaixpan compraban productos (flores, frutas y plantas medicinales) a los pobladores de Santa Catarina. Por invitación de una intermediaria del pueblo de San Miguel Tlaixpan, una señora del pueblo fue en ferrocarril a la ciudad de México, a vender por primera vez duraznos a los "regatones" que acaparaban productos en la estación de San Lázaro.

Con el tiempo esta persona empezó a ofrecer directamente su mercancía en la zona de La Merced donde, al ver los diversos productos que se vendían, decidió llevar plantas medicinales y hongos comestibles. Posteriormente otras mujeres del pueblo también empezaron a ir a vender dichos productos, desplazándose más tarde a la calle de la Soledad (hoy Corregidora). Después, con vendedores de otros pueblos, presionaron a las autoridades para que les dieran permiso de instalar puestos en lo que ahora es el mercado de Sonora (González, 1982; 1990).

Podemos fechar hacia la década de los cuarenta la intensificación del cultivo de flores y plantas medicinales, cuando se construye el camino de terracería que une al pueblo de Santa Catarina del Monte con el de San Miguel Tlaixpan, con el que se logró una mejor comunicación con la ciudad de Texcoco.

Es importante señalar que los habitantes de la comunidad, al establecer contacto con los mercados de Sonora y La Merced, en la ciudad de México, pudieron conocer la oferta y la demanda de los diversos productos que se vendían en estos lugares, lo que les permitió capitalizar el potencial de los recursos naturales disponibles en la comunidad, para convertirse en productores y vendedores.

Este proceso desencadenó el inicio de una nueva actividad económica: la recolección de hongos comestibles para su venta, e intensificó la recolección de plantas medicinales. Se abrió de esta manera una amplia gama de posibilidades de uso de los recursos naturales disponibles dentro de las propiedades ejidales y comunales del pueblo de Santa Catarina. Al mismo tiempo integró, desde el punto de vista comercial, a esta comunidad con los mercados de la ciudad de México.

Diversificación

Aunque el cultivo de las flores tenía rasgos importantes dentro de la economía de las unidades campesinas el desarrollo de esta actividad se vio frenado por la falta de capital y de agua para riego, además de que las técnicas utilizadas en el cultivo de las flores no aseguraban un alto rendimiento ni una mayor productividad en este rubro. Dadas las condiciones económicas de las unidades domésticas que requerían de un continuo esfuerzo de inversión de capital y de desarrollo de técnicas que estaban fuera de las posibilidades de los habitantes de la comunidad de Santa Catarina del Monte no fue posible la introducción de variedades más finas de flores.

Además, la excesiva oferta de flores y plantas medicinales en los mercados de la ciudad de México proveniente de otras comunidades campesinas de los valles centrales, dio como resultado una baja en el precio de dichos productos, desalentando así el cultivo de flores y plantas medicinales dentro de la comunidad.

Este fenómeno provocó que las unidades económicas dejaran paulatinamente de cultivar tanto flores como plantas medicinales dentro de las tierras con riego. Sin embargo, una buena parte de estas unidades de producción, aprovechando los vínculos comerciales establecidos a través de la comercialización de flores y plantas medicinales, cambiaron su actividad económica dedicándose a la venta de flores, además de a la elaboración y venta de arreglos florales. Para la venta de estos productos, algunas de estas unidades económicas han adquirido un local en la Central de Abastos y en diversos lugares de la ciudad de México, y así se han convertido en distribuidores. La comuni-

dad ha dejado de ser productora de flores y la materia prima para los arreglos florales la adquieren en la Central de Abastos.

Una actividad vinculada con la producción y venta de arreglos florales es la elaboración de "festones" a partir del follaje de pináceas. Esta actividad si bien ya se llevaba a cabo en las décadas de los sesenta y los setenta, actualmente tiene un gran auge dentro de la comunidad por la gran demanda del producto en la Central de Abastos. Es necesario mencionar que, a causa de la veda forestal decretada por las autoridades forestales, se realiza de una manera discreta.

Con respecto a la recolección y venta de plantas medicinales, aunque algunas unidades económicas la han abandonado, aquellas que actualmente se dedican a ella son de formación reciente. Otra característica de estas unidades es que también se dedican a la recolección de hongos comestibles para la venta.

Hacia los setenta la recolección y venta de hongos comestibles la realizaba un grupo reducido de unidades económicas. Actualmente, por el precio y la demanda en el mercado de La Merced, las unidades de reciente formación llevan a cabo esta actividad.

Como resultado de la veda forestal, las unidades económicas que extraían madera fueron reduciendo poco a poco esa actividad. A partir de mediados de la década de los ochenta combinaban la extracción de madera con la elaboración de artesanías utilizando ramas de *Baccharis conferta* como una alternativa para lograr su subsistencia. Actualmente esta actividad se ha incrementado notablemente debido a la demanda que de estos productos existe en el mercado, de tal forma que la mayoría de estas unidades dependen exclusivamente de ella.

Familia y comunidad

Podemos postular tres premisas para el análisis de las relaciones hombre-ambiente en comunidades indígenas campesinas. Primero, la unidad fundamental de la comunidad campesina, la unidad económica familiar, es el elemento que interacciona recíprocamente con el medio natural y con el sector externo de la sociedad. Segundo, el sector capitalista de la sociedad establece una serie de pautas en la conducta de la unidad económica campesina que influyen tanto en su estructura como en la utilización de los recursos naturales, haciéndose evidente estas influencias a través de la demanda de cierto tipo de productos y de fuerza de trabajo. Tercero, para la unidad económica campesina, la opción por la mejor estrategia en la utilización de su medio está dada en base a su estructura,

a la disponibilidad de recursos dentro de su medio natural y al conocimiento en el manejo de estos recursos.

Se pueden caracterizar las diferentes formas que adoptan cada una de las unidades domésticas utilizando, en este caso, el factor tierra, caracterización que proponemos a partir de la siguiente tipología: un primer tipo sería aquel en que, dado el número de integrantes de la unidad, la superficie de terrenos de cultivo, tanto de riego como de temporal, sea suficiente para que las actividades económicas giren alrededor del cultivo de especies comerciales. En este caso, la disponibilidad de tierra permite, el desplazamiento de los cultivos tradicionales de la zona de tierras de riego hacia las zonas de tierras de temporal, para la introducción de especies de valor comercial en las zonas de tierras de riego. Además, la cría de ganado es otro rasgo propio de este tipo de unidad, en ella encontramos ganado ovino, que sobresale por el número de cabezas, y ganado mular y asnal; además, entre estas unidades se encuentran los propietarios de ganado bovino.

El segundo tipo incluye aquellas unidades domésticas que giran principalmente alrededor de la recolección de plantas medicinales, de hongos comestibles, mientras que el cultivo de especies comerciales tiene una posición secundaria dentro de la economía familiar.

En estas unidades la superficie de terrenos de cultivo disponibles, tanto de temporal como de riego, no permite el desplazamiento total de los cultivos tradicionales ni la introducción plena de especies cultivadas comerciales. Las tierras de cultivo irrigadas se destinan, casi totalmente, al cultivo de maíz, dejando sólo una superficie relativamente pequeña al cultivo de especies comerciales. Entonces, las opciones para estas unidades son: la recolección de plantas medicinales, actividad paralela al cultivo de especies medicinales; la recolección de hongos y la extracción de recursos forestales. La cría de ganado en estas unidades, en comparación con las unidades del primer tipo, ocupa un lugar secundario.

El tercer tipo abarca a todas aquellas unidades económicas que únicamente disponen de parcelas de cultivo en la zona de riego y la superficie para la siembra no es suficiente para introducir cultivos de carácter comercial; de aquí que el cultivo básico de estas unidades sea el maíz. Así pues, nos encontramos que este tipo de unidad, además de enfocar sus esfuerzos en la agricultura de subsistencia, los dedican a la utilización de los recursos forestales, es decir, a la extracción y comercialización de los productos maderables.

En el análisis del manejo de los recursos naturales en comunidades campesinas es necesario entender que, si bien la propiedad de los bienes ejidales y comu-

nales se adjudican a una colectividad, el usufructo de los recursos naturales se da fundamentalmente a nivel familiar. Es decir, para toda la población de una comunidad campesina se presenta la posibilidad de utilizar todos los recursos disponibles (tierra agrícola, agua, bosques y pastizales); pero, como hemos visto, la forma específica de uso de los recursos es de carácter diferenciado y, para el caso de Santa Catarina del Monte, está condicionado en primera instancia por el acceso a suficiente tierra agrícola con riego.

Situando esto en términos de los límites óptimos a donde tienden las estrategias de manejo de los recursos, podríamos asegurar que éstas se dan hacia las actividades agrícolas comerciales (flores, frutos y plantas medicinales); sin embargo, la realidad nos muestra que las unidades económicas de la comunidad, al tener un acceso diferenciado al recurso tierra agrícola, siguen la estrategia de la diversificación productiva, que es la que resuelve el dilema de la escasez de tierra agrícola, y al mismo tiempo muestra la adaptación ecológica y económica que la comunidad tiene con respecto a la demanda de productos agrícolas, pecuarios y forestales de la zona urbana de la ciudad de México.

Conclusiones

Una forma de entender la inserción de la comunidad indígena de Santa Catarina del Monte a los mercados de la ciudad de México es considerándola como un elemento que interactúa con los centros de comercio y los recursos naturales disponibles para la comunidad. Una característica de esta interacción es que, en la dimensión temporal, se dan cambios ocasionados por las variaciones en la oferta y la demanda de los productos en el mercado, y por la situación específica de la disponibilidad de los recursos naturales en la comunidad.

En la época colonial, la producción estaba monopolizada por las actividades económicas de las haciendas y, en el caso particular del pueblo de Santa Catarina del Monte, por la escasez de tierras y de agua, la inserción en el mercado se hacía exclusivamente a través de la venta de productos forestales, concretamente de la madera. Esta inserción se podía llevar a cabo porque la comunidad tenía un mínimo control sobre los recursos forestales compartidos con otros pueblos de la Sierra de Texcoco. Es claro que la expansión de la hacienda limitaba que la producción agrícola se diversificara y de esta manera se diera un mayor intercambio con el sector comercial.

Fue a partir de la época de la Reforma Agraria

cuando la comunidad tuvo acceso a una mayor disponibilidad de tierra, agua para riego y recursos forestales. En un primer momento la tendencia dentro de la comunidad fue enfocar los esfuerzos productivos de carácter agrícola hacia el autoabasto, manteniendo la práctica de la extracción de productos maderables para su comercialización.

También en este periodo se iniciaron los primeros intercambios comerciales con otros pueblos de la región que ya estaban integrados al ámbito mercantil de las ciudades de Texcoco y México. Mediante esta vía se inician los contactos de carácter comercial en los que no están involucrados los productos maderables. La comunidad, como sistema productivo, responde a la demanda que existe en el mercado a través de la perspectiva de los comerciantes de los pueblos vecinos, que en ese momento actúan como intermediarios.

Otra fase de este proceso se da cuando los productores de la comunidad empiezan a interactuar directamente con los centros de comercio. El sistema productivo se ajusta a las demandas del mercado en términos de las limitantes de tecnología, capital y recursos disponibles.

La introducción de los cultivos comerciales está regulada fundamentalmente por dos factores, uno ambiental y otro económico; en el primero, las condiciones climáticas y topográficas imponen ciertas limitaciones al libre cultivo de especies y se refleja indirectamente en la gama de productos que se introducen; y el factor limitante más importante dentro de los económicos, es la falta de capital para inversiones en la mejora de tecnología.

Otro rasgo que es necesario mencionar es el papel que juega la mujer dentro de la economía a partir del auge en la producción, recolección y venta de flores y plantas medicinales. La mujer adquirió una nueva función dentro de la unidad económica, de ser un elemento dedicado por completo a las actividades domésticas, al cuidado de la huerta y de los animales de corral, pasó a ser agente especializado en la comercialización de plantas medicinales, frutos y flores. En el proceso de adaptación, la estructura del trabajo de la familia se modifica con base en la adopción de nuevas actividades dentro de su economía.

La respuesta que se ha dado con el objeto de asegurar la reproducción de la fuerza de trabajo campesina dentro de la comunidad es la de aprovechar las capacidades de uso de los recursos agrícolas y forestales disponibles para la misma. En este proceso de adaptación está implícito el amplio conocimiento de los recursos naturales por parte de los miembros de las unidades económicas.

Bibliografía

- ANÓNIMO
1854 "Estadística del Departamento de México", en *Anales del Ministerio de Fomento*, México, tomo I, pp. 23-726.
- ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN)
Ramo de Tierras, tomo 1708, Legajo 3.
- BEALS, R.
1975 *The peasant marketing system of Oaxaca, Mexico*, Berkeley, University of California Press, 419 pp.
- COE, M. Y K. FLANNERY
1964 "Microenvironments and Mesoamerican pre-history", en *Science* 143 (3607), pp. 650-654.
- CORONEL, D.
1992 *La integración de una comunidad campesina al mercado regional: el caso de San Pedro Mártir, Ocotlán, Oaxaca*. Tesis de Licenciatura presentada al Departamento de Antropología, UAM-I, México, 204 pp.
- COY, P.
s/f. "The social organization of a mexican irrigation village and its historical antecedents".
- DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN
1927 "Resolución en el expediente de dotación de ejidos al pueblo de Santa Catarina, Estado de México", México, tomo XLIV, núm. 36, pp. 1-5.
1966 "Resolución sobre el conflicto por límites y reconocimiento y titulación de bienes comunales del poblado de Santa Catarina del Monte, en Texcoco, Méx.", México, 28 de mayo, pp. 6-9.
- DISKIN, M. AND COOK, S.
1990 *Mercados de Oaxaca*, México, CONACULTA-INI, 369 pp.
- DRUCKER-BROWN, S. (ED.)
1982 *Malinowski in México*, Londres, Routledge & Kegan P., 217 pp.
- DURSTON, J.
1992 *Organización social de los mercados campesinos en el centro de Michoacán*, México, CONACULTA-INI, 377 pp.
- GACETA DEL GOBIERNO
1979 "Mandamiento del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado, relativo a la solicitud de dotación de aguas, promovida por vecinos del poblado de Santa Catarina del Monte, del Municipio de Texcoco, Méx.", tomo CXXXVIII, núm. 27, pp. 5-6.
- GIBSON, C.
1980 *Los aztecas bajo el dominio español (1519-1810)*, México, Siglo XXI Editores, 531 pp.
- GONZÁLEZ, J.
1981 *Ecología humana y etnobotánica de un pueblo campesino de la Sierra Nevada: Santa Catarina*

- del Monte, Edo. de Méx., Tesis presentada a la Facultad de Ciencias, UNAM, México, 259 pp.
- 1982 *Notas sobre etnomicología náhuatl*. Bol. Soc. Méx. Mic. núm. 17, pp. 181-186.
- 1990 "Medicinal plants management in a nahuatl peasant community", en R. Rhoades, V. Sandoval y C. Bagalanon (eds.) *UPWARD Best Papers Awards 1990*. Los Banos, Laguna, Filipina, pp. 1-12.
- 1992 "Manejo de recursos naturales en una comunidad indígena náhuatl", en *Estudios de Cultura Náhuatl*, núm. 22, pp. 443-459.
- GONZÁLEZ, J. Y R. LEAL
1992 "Manejo de recursos naturales y derecho consuetudinario", en *IV Coloquio de Nueva Antropología 1992, Derechos de los pueblos indios*, México, manuscrito.
- GONZÁLEZ, S.
1977 "Chapingo", en E. Semo (coord.), *Siete ensayos sobre la hacienda mexicana, 1780-1880*, Colección Científica, SEP-INAH, México, pp. 19-39.
- PALERM, J.
1979 "El Acolhuacan septentrional: problemáticas y proposiciones para un estudio diacrónico", en *Equiparación de modelos teóricos y la evolución concreta de un área: el Acolhuacan septentrional (Tres ensayos)*, tesina, Antropología Social, Universidad Iberoamericana, México, pp. 91-181.
- PALERM, A.
1980 "Articulación campesinado-capitalismo: sobre la fórmula M-D-M", en *Antropología y Marxismo*, México, CISINAH-Ed. Nueva Imagen, pp. 199-224.
- PÉREZ, M.
1975 *Población y sociedad, cuatro comunidades del Acolhuacan*, México, SEP/INAH, Centro de Investigaciones Superiores, 228 pp.
- RIVERA CAMBAS, M.
1972 *Viaje a través del Estado de México*, México, 294 pp.
- SEMO, E.
1977 "Introducción", en E. Semo (coord.), *Siete ensayos sobre la hacienda mexicana, 1780-1880*, México, Colección Científica, SEP/INAH, pp. 9-18.
- STEWART, J.
1977 "Modernization in traditional societies", en J. Stewart y R. Murphy, *Evolution and ecology (Essays on social transformation by Julian H. Stewart)*, Chicago, University of Illinois Press, 406 pp.
- VILLASEÑOR Y SÁNCHEZ, J.
1952 *Theatro Americano, descripción general de los Reynos y Provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones (1746)*, México, Ed. Nacional, 382 pp.
- WOLF, E.
1979 "Aspectos de las relaciones de grupo en una sociedad compleja: México", en T. Shanin, *Campesinos y sociedades campesinas*, México, FCE, pp. 43-59.